



SEMANARIO POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

OFICINAS: CALLE DE TOLEDO, 26, PRAL.—MADRID

SUSCRIPCIONES

Madrid: trimestre, DOS pesetas.  
 Provincias: semestre, CINCO pesetas.  
 Extranjero: año, QUINCE francos.

VENTA

25 ejemplares, 1,50 pesetas.  
 Número atrasado, 0,25 idem.

Número suelto 10 cts.

ANUNCIOS

Reclamos y comunicados

à precios convencionales.



¡VIVA CATALUÑA!

# ¡VIVA CATALUÑA!

## LA IMPUNIDAD DE LOS LADRONES

### ESTAFAS EN EL MONTE DE PIEDAD

#### POR CATALUÑA El meeting de hoy

A las diez de la mañana se celebrará hoy en los Jardines del Buen Retiro el acto de protesta, que ha organizado nuestro querido colega *El Evangelio*, contra la constante suspensión de garantías constitucionales que sufre Barcelona.

La opinión de EL CENSOR ha sido comunicada a *El Evangelio*: conforme con la reunión y con los fines que se persiguen.

Por caridad hacia el prójimo, por decoro nacional, debe cesar la tiranía que sufre el valiente pueblo catalán; ese pueblo, único en España, que sabe defender los derechos a tanta costa conseguidos.

Barcelona, la ciudad del trabajo y de la libre elaboración de las ideas, yace maniatada por la cobardía de los que, no sabiendo conservar las colonias, sueñan con la protesta armada de la culta Barcelona, la del Castillo de Monjuich....

Algunos periódicos de Madrid han protestado contra el acto que hoy celebrarán millares de hombres de buena voluntad.

No nos sorprende.

En una sociedad donde los vicios de Sodoma y Gomorra cuentan con defensores entusiastas en las clases aristocráticas; en un país donde al virtuoso se le llama *primo*, al honrado, *memo*, y al ladrón, *vivo*, no debe sorprender a nadie que haya periódicos defensores de la prolongación infinita de la situación de Barcelona.

Señal inequívoca de poderes que se desmoronan, fueron siempre los procedimientos de fuerza que ayer combatía en la barricada el Sr. Sagasta, y hoy defiende en las alturas del poder con terquedad senil.

Involuntariamente hemos nombrado a Sagasta, el hombre más funesto que ha padecido España.

Sin las dotes de estadista de Cánovas, sin las energías y patriotismo de Prim, sin ninguna de las condiciones que adornaron a hombres como Ruiz Zorrilla, Martos y otros mil que todos hemos conocido, Sagasta, la vulgaridad como político, la nulidad como ingeniero, se impone y mata cuanto toca: la

Revolución, Amadeo, la República, la honra nacional, la Libertad, la moral del pueblo.

¿Qué queda por destruir? La unidad nacional; pues Sagasta procurará llevarse a la tumba este último trofeo de nuestras glorias.

A evitar la realización del último número del programa sagastino, tiende la reunión a que ha convocado *El Evangelio*; y por eso estamos siempre al lado de los que luchan contra la arbitrariedad y el despotismo en pleno siglo xx.

Somos los más y los mejores.

¡Adelante!

#### LA DINAMITA DE LAS IDEAS

Ni la flota colosal de la Gran Bretaña, ni el ejército poderoso de Rusia, han de producir, en las batallas del porvenir, tan grandes triunfos como las lizas del pensamiento. El cerebro ha de conquistarlo todo, y de su cauce, cuezo del tamaño de un cráneo en donde se amasan las ideas, han de rebosar las dos grandiosas olas de inteligencia que arrollarán las sombras como una tromba inmensa de luz que ilumine al mundo: la ola de ciencia y la ola de filosofía. La ola de ciencia ha de escalar las nubes, ha de pasar por cima de templos y de doctrinas; por encima de las leyendas, de las tradiciones y de las cruces; ha de conducirnos con sus descubrimientos futuros quién sabe si hasta Dios; y la ola de filosofía ha de batir las cataratas del fanatismo que ciega los ojos de los idólatras; ha de dignificar a los insectos que moran injustamente en el cieno y ha de arrancar el nimbo de las cabezas de los dioses.

La razón es la pólvora del siglo nuevo; ella alcanzará más que el mauser y demolerá los torreones del error, mejor que las granadas de dinamita los baluartes aspillados de los castillos: una fortaleza es un foco de crímenes; el convencimiento en cambio es el pedestal sublime de la razón. Los cañones vencen, pero no convencen; la lógica y la verdad vencen y convencen al mismo tiempo; tienen, pues, más poder que la granada, que la espoleta y que el explosivo. Vencer por la fuerza es glorificar el fratricidio; vencer por el convencimiento es santificar la fraternidad. Pretender que se junten la espada y la razón es querer que se abracen Jesucristo y Luzbel; por eso el que puso la cruz sobre el acero, cometió una sarcástica profanación: despo-

só el crimen con la fe, formando una nupcia espantosa.

FRANCISCO DE LA ESCALERA.

#### FORTALEZA Y TEMPLANZA

(Comentarios al suceso del fuerte de San Cristobal y a la templanza demostrada por el ex-dictador Weyler.)

Entre jefes.

— La Ordenanza militar con rigidez y entereza debe hacerse respetar: no se puede penetrar en ninguna fortaleza.

— ¿Y el Obispo?...

— ¡Fué á rezar y con él eso no reza!

\*\*

Una chula a su hombre:

— Que no te canses te digo ni me vengas con belenes; tú no eres más que un voceras que has presumido de terne haciendo el *coco* a los primos y asustando á las mujeres.

Así has vivido de gorra y has cobrado los *parneses*, y el dinero que has cobrado yo no sé dónde lo metes, porque andas hecho un Adán que da lástima de verte.

Y como yo te he *tañao* te aseguro que tú puedes servirme para lo mismo que un pasaporte de Weyler... *ú séase* para en un caso de apuro... ¡ya tú me entiendes!

Fragmento de un discurso que pronunciarán cuando se abran las Cortes.

¡Ah señores! resulta que aquí nadie sabe cumplir con su misión sagrada; que el viaje de placer causó disgustos á miles, porque algunos con cachaza criminal y pereza incomprensible, quedáronse en Madrid tomando horchata y sentados al fresco en las aceras de la calle Alcalá. Ya se me alcanza, señores Diputados, quién en parte tiene la culpa de indolencia tanta: la tiene Eusebio Blasco, cuya pluma asaz fecunda y siempre campechana, ponderó las delicias del verano madrileño, y después... salió de *naja*. ¡No hubo Gobierno! ay, ¡no hubo Gobierno! mientras duró el viaje del Monarca! ni el Ministro de Estado con su empaque de *sportman* y ridícula elegancia... nadie, nadie; tan sólo el de la Guerra se hartó por las provincias de hacer planchas!

Periodista:

Entre vivas y mimos y saludos viajábamos felices; pero nos deja extáticos y mudos hoy la contraria suerte, y nos da en las narices con las puertas del fuerte. Es el caso muy duro, no lo niego, pero yo me doblego, porque juzgo imposible que resista al capricho de altivo palaciego la razón del humilde periodista.

#### Otra denuncia

De nuevo, el señor Fiscal nos ha honrado con las señales de su lápiz.

El último número de EL CENSOR fué denunciado y recogido brutalmente.

La policía de todos los distritos realizó *heroicidades* para cumplir las órdenes de Barroso.

Merece especial mención Marsal; este soberbio polizonte llegó al extremo de maltratar al pobre anciano que se estaciona en la calle de Sevilla frente á la de Arlabán; no contento con esto, registró el cajón que sirve de establecimiento al viejecillo y se apoderó (robó dice el vulgo) de varios ejemplares de números no denunciados.

Tenga mucho cuidado ese polizonte destinado á morir con los zapatos puestos, porque si se cumple aquello de *el que á hierro mata etc...*, el delegado Marsal morirá como el obrero por él asesinado en Bilbao.

Devuelva las alhajas que se evaporan en la mesa de su despacho; pague las apuestas que pierde en el Frontón Central, y no persiga á los vendedores de EL CENSOR.

El primer atropello que cometa puede costarle ese bastón que tanto valor da á los hombres que, como último refugio, y después de haber sido expulsados de las honrosas filas del ejército, ingresan en Policía, cuerpo odioso y repulsivo para todos, incluso para los gobernadores.

Cónstele á Marsal, que ni como polizonte ni como *bravo* nos inspira cuidado.

Cuando se tiene una historia tan sucia como la suya, es muy fácil eliminar á ciertos sujetos.

Y en cuanto á que es muy valiente...

¡Pa lus peces!

#### EL CUERPO DE SEGURIDAD AUTO DE FE

(Telefonema de ultratumba).

¡Válame Dios, hermano Barroso, y cómo sorprende tu bondadosa autaridad!

Desde estas profundidades en que me encuentro, lástima me da verte sirviendo de *espanta pájaros*, que á otros y no á tí estorban, haciéndote cómplice contra tus benévolos sentimientos, harto demostrados con Delegados é Inspectores, de hechos injustos por fiarte del último que llega con un cuento.

Con permiso de mi jefe, que hoy lo es el mismísimo *Pero Botero*, en cuyas calderas habrás de purificarte como yo, me he de comunicar contigo, haciéndote ver á dónde conduce el encono de los malos

y la confianza de los bonachones como tú. Fijate bien en el *Auto de fe* que ha pocos días, vagando por el espacio, plúgole al cielo presenciara en lugar no muy lejano de tu despacho oficial; *auto* al cual, inconsciente, como obras en la mayor parte de los casos, prestaste tu aquiescencia guiado por el instinto maléfico del más *morelizado* de tus tutores.

Cuatro instantáneas pude obtener, y, aunque algo veladas, me apresuro a enviártelas.

En la 1.<sup>a</sup> puedes ver á un jefe digno y caballero, urdiendo el argumento del proceso que ha de conducir á la hoguera á la víctima designada por su exclusivo interés y voluntad.

No existiendo razón para obrar con justa causa, tiene que zureir cualquier enredo y se vale para ello de dos *desgraciados*, hábilmente buscados y preparados por el *ejecutor de sus altas justicias* y el *super intendente de sus impuestos reservados*.

¡Admirable *cliché* es el 2.<sup>o</sup>

Representa el acto en que el señor de Horca y cuchillo, con la elocuencia que le es característica, hace un sentido elogio de su *victimia* ante sus propios compañeros, lamentándose de que tú, el *bonadadoso*, le obligues á ser el que le haga sentir *tu encono*; pero, sin poder llorarle, encomienda á sus humildes vasallos, ejecuten la sentencia entregándoles con órdenes terminantes, el *proceso-infundio*, y deseándoles con paternal afecto, acierto y mala intención.

Notarás algo oscura la 3.<sup>a</sup> positiva, no te extrañes, en este cuadro todas son sombras.

Era la media noche por el filo; cinco enlutados en pequeña estancia se preparan á cumplir la orden recibida.

En su actitud revelan el estado de su ánimo.

El uno, pesaroso, oculta el rostro entre ambas manos; otro que empuña un bastón, muestra impaciencia y actúa de fiscal con grande saña.

El que preside, con rostro que revela más de un vicio, recordando el refrán de *«las barbas del vecino»*, mira siniestramente al banquillo que le atrae por la voz irresistible de su conciencia. Hay otro, retozón, tipo de correcta Chintfe ó Galeoto, que todo lo echa á broma, no faltando, por fin, algún Pilatos que se lave las manos.

Fijate ahora en el banquillo: el acusado, para que se *defienda libremente*, está amordazado, oyendo en ese estado al clandestino Tribunal, que se esfuerza para arrancarle el pan de sus hijos por servir al *señor*, y lo consiguen, porque prefieren honra sin pan, á pan sin honra.

¡Contraste grande el que con las anteriores, ofrece mi última instantánea!

En vez de sentimiento, del justo dolor que allá en mis tiempos causaba el sacrificio, áun de un hereje, aquí todo es jolgorio, todo alegría; banquete, vinos, algún estómago que no resiste las libaciones, y adulación servil...

¿No crees, hermano Barroso, que resulta un *auto* digno de los más fanáticos tiempos del santo Tribunal que dirigi?

¡Y que tú hayas sido cómplice inocente de él! ¡A ti que censuran porque á pesar de conocer los vicios de tus dependientes, los cubres con tu magnánima protección, obligarte á hacer pinitos de energía, engañándote para que ayudes enconos personales, dando palos de ciego!

En esa forma, á pesar de su fama de cruel, jamás obró tu amigo,

TORQUEMADA.

## DELEGACIONES Y PREVENCIONES

### MATERIAL

Hojeando los presupuestos generales del Estado, encontramos en el por menor de gastos de Gobernación una partida de veintisiete mil y pico de pesetas para gastos de *escritorio, alumbrado, mueblaje* (?), *esterado y calefacción* de las prevenciones, delegaciones y demás oficinas de Seguridad y Vigilancia en Madrid, y otra de 36.500 para alquileres y *obras de locales*.

¿Podría decirsenos, cómo existiendo más de 60.000 pesetas al año para las indicadas atenciones, no hay, fuera de las oficinas establecidas en el Gobierno civil, ni un mueble sano, acusando todos una antigüedad respetable y absoluto abandono?

¿Cómo están olvidadas de las más precisas obras las Prevenciones, y, sobre todo, por qué en éstas siempre falta papel y útiles de escritorio, teniendo además que suplir los guardias de su bolsillo, el carbón y petróleo que, excepto en los meses de verano, siempre les faltan?

Seguridad percibe, según nuestros informes, 12.000 pesetas solo para material, de las cuales corresponden mil anuales á cada prevención y *dos mil* á la oficina central.

Hemos visto por casualidad el material de una prevención, correspondiente á un mes, admirándonos ver partidas como las siguientes: *diez puntos de plumas, un lapicero; diecinueve sobres grandes y diez, pequeños* (para 60 partes, dos diarios) *diez litros de petróleo*, para cinco ó seis luces en 30 noches, y otras partidas por el estilo, que nos hacen preguntar: ¿Qué hacen los capitanes de las 80 pesetas mensuales que tiene asignada cada prevención?

En cuanto á útiles de aseo y limpieza de locales, ninguno, teniendo que proveerse los ordenanzas de ellas como Dios les da á entender, según nos dicen.

Huelgan comentarios; pero esperamos fije en punto tan importante su atención el Sr. Barroso, que si quiere cerciorarse de la verdad de cuanto decimos, no tiene más que ejercer una visita *personal* á las dependencias indicadas, verificándola como lo hicieron algunos de sus antecesores, *sin aviso previo*, y se convencerá del estado en que se encuentran, pudiendo de paso buscar el destino de esas pesetillas.

## COSAS DE AGUILERA

Sr. Director de EL CENSOR.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Por segunda vez pido hospitalidad en las columnas de su valiente periódico, para llamar la atención del Sr. D. Alberto Aguilera, alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Señor Director: Son de tal índole los perjuicios que se me irrogan con la indecisión del alcalde y los concejales, que creo de mi deber llamar á las cosas por su verdadero nombre, sin preámbulos de ninguna especie. En este desdichado país, el que come olvida por completo al que perece en la miseria, sin tener en cuenta aquéllos las causas, más ó menos justas, que esto ocasiona. Permitaseme, señor Director, hacer una simple historia de algunos hechos relacionados con el asunto que paso á ocuparme.

Con fecha 25 de Agosto de 1901, y por denuncia mía, se mandó instruir

expediente sobre defraudación del impuesto de romana y mercados. Olvidada está la historia de este desdichado expediente, pues hasta se apeló, según de público se sabe, á la ocultación del mismo; pero lo más peregrino es lo siguiente:

Después de parecer el indicado documento, entran en el seno de la Comisión los cabilleos. A pesar de todo, emite dictamen la Comisión de mercados, en el cual se propone la separación de D. José María Nevado, interventor de la plaza de la Cebada. El Sr. Gálvez Holguín, que no se hallaba presente al emitir este dictamen, ejerce sus influencias dentro de la Comisión, y ésta cambia de criterio, emite nuevo dictamen y propone el traslado de dicho interventor y un mes de suspensión de sueldo. Podrá no ser erróneo este nuevo dictamen, pues al parecer se fundan en no encontrar dentro de dicho expediente cargos concretos para nadie. Con referencia á esto, y con objeto de llevar al ánimo de dichos señores concejales el convencimiento rotundo, he de citar un solo hecho.

Aparecen ingresadas en el Ayuntamiento, de los Huertos, concertados dentro del radio de Madrid, trescientas pesetas próximamente en el término de un año; pues bien, yo como vigilante recaudador y con testigos presenciales, aseguro haber entregado por este concepto al interventor, muchos miles de pesetas. Que la defraudación existe en gran escala, no cabe dudarla un solo momento. Ahora bien; si es que se trata de ocultar este fraude, dígame de una vez y el pueblo de Madrid sabrá á qué atenerse; estos fraudes son más claros que la luz del día; y ahora paso á ocuparme de otros asuntos.

El asunto de la romana de las terneras, más ó menos justo, yo me atrevería á probar que es injusto. Se tramitó y sentenció siendo alcalde presidente el señor Conde de Romanones; pues bien, este señor no tuvo á bien ordenar el pago. Posteriormente pasaron por la Alcaldía los Sres. Allende Salazar y el Duque de Santo Mauro; estos señores no creyeron prudente tampoco ordenar el pago, y llegó el Sr. Aguilera, y acto seguido, ordenó que se pagase del presupuesto ordinario, y á esto se opone terminantemente la ley.

Posteriormente llegó el arriendo de los mercados, ó sea el impuesto de derechos de mercado y romana á la Arrendataria de Consumos, donde al parecer se le han regalado á dicha empresa algunos millones de pesetas. Este contrato se verificó siendo alcalde presidente el señor Duque de Santo Mauro, y al ser advertido dicho señor de la enormidad que se cometía, se negó á firmarlo; pero llegó D. Alberto Aguilera á la Alcaldía, y se firmó acto seguido.

Pues bien; el día 8 del presente mes el concejal Sr. Baeza pidió al Alcalde presidente la presentación del expediente por defraudación del impuesto de mercado y romana por segunda vez; el Sr. Aguilera prometió traerlo á la sesión siguiente; pero éste no viene, y hoy no pueden existir excusas, puesto que dicho documento obra en

poder del señor Alcalde; pues aun cuando su tramitación ha durado cerca de un año, ya está ultimado; tal vez tema D. Alberto al voto particular formulado por el Sr. Abril y otros compañeros de comisión, los cuales sostienen existen pruebas suficientes para castigar á los defraudadores y culpables.

Mucho más podría decir, señor Director. Sigo en la brecha dispuesto á desenmascarar á los que quieran cubrirse con el manto de la hipocresía; hechos y no palabras es lo que reclama á voz en grito la justicia, y tengo la seguridad que ésta llegará aun cuando sea tarde.

Por todo lo expuesto, señor Director, y rogándole me dispense tanta molestia por la inserción de estas cuartillas en su valiente periódico, le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

NORBERTO PACHECO.

Madrid 17 de Agosto de 1902.

### PREGUNTAS SIN RESPUESTA

## LA IMPUNIDAD DE LOS LADRONES

I

¿Es cierto que el 19 de Marzo último, á las 4 de la tarde, le fué sustraída una cartera con valores y una sortija con hermosos brillantes á un médico de la provincia de Segovia, en un tranvía, y en el trayecto que media entre la Puerta de Atocha y Ronda de Valencia?

II

¿Es cierto que fué detenido el carterista conocido por *El Bilbaino*, autor de la sustracción, por el agente de vigilancia Miguel Rodríguez, que condujo al caco á la presencia del delegado Marsal, á cuyo funcionario entregó el cuerpo del delito? ¿Es cierto que el polizonte Marsal, en vez de dar parte al Juzgado de los hechos relatados, se conformó, *por filantropía*, sin duda, con mandar al *Bilbaino* á extinguir una quincena?

III

¿Es cierto que Marsal devolvió á la víctima del *Bilbaino* la cartera, el metálico y valores, desapareciendo por arte mágico la sortija de los hermosos brillantes?

IV

¿Sabe el señor Barroso qué ha sido de dicha alhaja?

¿No? Pues procure averiguarlo.

V

¿Es cierto que siendo delegado del Congreso el polizonte Marsal, le fueron robadas tres sortijas y una cantidad en metálico al dueño de una pastelería muy conocida en la calle de la Cruz?

VI

¿Es cierto que detenido el ladrón, Marsal recuperó dos sortijas, no pareciendo la de más valor?

# EL CENSOR

RECUA DEBOCADA



LA ÚLTIMA RECOGIDA

## MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS



Lucha y trabaja el borrico



por ahorrar una peseta,



en un *Monte* tan seguro

como el agua en una cesta

## VII

¿Es cierto que Marsal, según costumbre, no formó atestado y puso en libertad al autor del delito denunciado?

## VIII

¿Es cierto que habiéndosele sustraído un reloj de gran valor al dueño del despacho de fonógrafos de la calle de la Victoria, 2, el delegado Marsal procedió en la misma forma de los casos anteriores?

## IX

¿Es cierto que el único agente de vigilancia á quien considera Marsal, es Antonio Ros, (á) *Cuerno de Oro*, y si esta consideración es debida á que *Cuerno de Oro* recauda las cuotas mensuales en las casas de juego, las de prostitución, tabernas, etc, entregan á Marsal para disfrutar de la impunidad?

## X

¿Es cierto que Marsal, cuando un subalterno no se presta á estas combinaciones, pide el traslado del inferior ó solicita la cesantía para el mismo, aún cuando esté enfermo?

## GATADAS

En la calle del Gato, 5, existe una casa donde ejercen su profesión los sodomitas ya conocidos de nuestros lectores. Creerán ustedes que sólo á estos señoritos explota la *señá Teresa*, dueña de semejante chamizo.

Pues están equivocados: cuenta, á la vez, con 12 ó 14 desgraciadas á quienes tiene secuestradas, como justifica la cancela de hierro con forro metálico que da paso al templo teresiano.

A más del secuestro, allí se roba despiadadamente á las infelices pupilas que tienen la desgracia de traspasar los dinteles de la consabida cancela.

Cada una de las 14 blancas que allí se albergan, está provista de una libreta donde se anotan los gastos, que, como es natural, siempre superan á los ingresos.

A estas explotadas se las convence de la comisión de un delito si se fugan de aquel lupanar sin abonar los gastos hechos por la *señá Teresa*.

El delegado Marsal y el maestro Es-lava deben conocer más minuciosamente estos hechos.

Inútil acudir á Barroso, porque este pobre hombre no sabe nada de nada.

¡Infeliz!

Estafas en el  
Monte de Piedad

El popular establecimiento, á cuyo crédito y celo están confiados los ahorros de lo más honrado de nuestra sociedad, está siendo víctima de estafas diarias que pudieran dar al traste con la confianza que inspira á las clases populares.

Llega hasta nosotros algo tan gravísimo, que sólo por la confianza que nos inspira el denunciante nos atrevemos á publicar.

Todos saben que las cantidades que ingresan en la Caja de Ahorros se invierten, entre otras operaciones, en las de préstamos que practican la oficina Central y las sucursales que funcionan en los distritos.

La base más sólida de estos préstamos es la tasación justa que permita al Monte resarcirse del capital é intereses en caso de que la prenda, alhaja ú objeto empeñados no se recuperen por su dueño en el plazo estipulado por ambas partes.

Pues bien, en las sucursales citadas se ha establecido una complicidad criminal entre los tasadores, empleados y algunos particulares, con el fin de hacer tasaciones elevadísimas é imaginarias, de lotes de alhajas, cuyas tasaciones, á más de perjudicar los intereses de los imponentes, sirven de base para nuevas estafas á los prestamistas que se dedican á operar con la garantía de los resguardos del Monte. Un tasador de alhajas y un empleado de dicho establecimiento se hallan, para *este efecto*, en íntimas relaciones con cierta casa de manera muy especial montada en principal y céntrica calle de esta villa y corte.

Esperamos la resolución que proceda por parte del Director y Consejo de administración del Monte de Piedad.

## ¡Pobres segadores!

Á DON ADOLFO SUAREZ DE FIGUEROA

ALCALDE INTERINO DE MADRID

Los pobres segadores, esas víctimas del trabajo á quienes Julio Burell llamó *manada*, en las columnas de *El Heraldo*, hace pocas noches, son nueva materia explotable para la avaricia policiaca.

En este caso no se trata de funcionarios de Barroso; es un alcalde de barrio, el que caciquea en el Paseo de la Florida, el autor de las *hombradas* que vamos á denunciar.

Uno de los requisitos que las omnipotentes Compañías de ferrocarriles exigen á las cuadrillas de segadores, para facilitarles pasaje á precios de viajeros y en condiciones de bestias, es un documento llamado lista de embarque.

La expedición de dicho papelito es gratuita; pero no lo entiende así el alcalde de barrio de la Florida; este ciudadano exige *seis perras gordas por gallego*.

El dilema para el que necesita dicho documento no admite dudas; ó soltar las *seis perras gordas* ó quedarse en Madrid en espera de una plaza de alcalde, aunque sea del barrio de Arrebatacapas.

¿Cree el señor Figueroa que lo relatado es producto de nuestra campaña denunciadora?

En caso afirmativo, haga una información personal por los alrededores de la estación del Norte, y hable con los espendedores de billetes para las líneas de Galicia.

Suponemos que mañana no será alcalde de barrio el que cobra *seis perras gordas* por cabeza... de gallego.

## En el Frontón Central.

## POLIZONTE FULLERO

A los escándalos que á diario se producen en el Frontón Central, *por mor de los tongos*, hay que sumar el que, hace pocos días, originó la soberbia y fulleria del delegado Marsal.

Este sujeto acostumbra á hacer pinitos en las apuestas que se cruzan en dicho juego de pelota. No sabemos por qué causas, dicho Marsal, puesto al habla con Pantoja (a) Visedo, conocía las claves y secretos para ganar siempre que apuntaba: el color escogido por el delegado del Congreso salía siempre victorioso.

Pero, migo, sólo Dios es infinito, y por lo mismo, la *combina de Marsal-Visedo* quebró el día que nos ocupa, con gran regocijo de la respetable concurrencia.

Conocer Marsal su desgracia y arrojar-se en los brazos de Pantoja, fué obra de un segundo: *rehecho* después, se sintió valiente y se produjo el escándalo más *fenomenal* que han presenciado pelotaris.

Marsal dijo que no pagaba, porque era delegado de Barroso, valiente y tal.

No contento con negarse á satisfacer la cantidad perdida, allanó el domicilio del pelotari, causa de la pérdida, y poco faltó para que la autoridad del *noy* delegado sufriera algún desperfecto.

¿No sabe nada de este escándalo policiaco el señor Gobernador?

¡Es muy inocente y cándido el señor Barroso!

## TELLEFONEMAS URGENTES

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR

## I

*Ultima hora, (la del ajuste).*

Dicennos que polizante que más se *distinguió* en recogida último número, fué inspector distrito Audiencia, hombre chiquitín y famélico. Apunte vucencia servicio del chiquitín en expediente personal, pero consigne también, que inspector famélico conferencia frecuentemente café Gallo con dueño garito que funciona Escalerilla Plaza Mayor.

Inspector famélico y chiquitín dijo dueña finca donde está taberna *La Central*, que V. E. autorizaba tabernero para tener abierto toda la noche. Esto no puede negarlo la superior autoridad de V. E., porque señora antes citada se lo comunicó en entrevista celebrada.

## II

*A la misma hora.*

Calle Flor Alta, 9, casa de la Pilar, compra-venta de blancas, se tira con cera y pego. Hay clientela espontánea y parroquia *enganchada*. Alderete conoce el suceso, pero no tiene tiempo para dedicarse á estas menudencias.

Únicamente en los primeros días de mes se *emociona*.

## III

*Sigue el ajuste.*

Pregunte Pantoja cuántas tabernas permanecen abiertas Centro, después de la hora reglamentaria.

Pregúntele también si se siente *condescendiente* por amor al arte ó por cariño vil metal, como cualquier Máximo.

## IV

*Se cerró.*

Dicen lenguas viperinas que calle Montera, 10, prepárase apertura Casino militar. A pesar supuesto carácter militar es seguro que los únicos ejercicios consistirán en martirizar al pobrecito Jorge.

Sea bueno V. E. y evite martirio. Se le agradecerá mucho

## V

*Urgentísimo.*

*(Sábado 2,30 tarde.)*

Gobernador seguramente ignora todavía escandaloso robo cometido hace media hora distrito Audiencia. Policía acaso guarde secreto. ¿Sabe quiénes *trabajaban* en la calle de Atocha?

En el establecimiento núm. 6 de la citada calle, en pleno día, los cacos se han apoderado de joyas por valor de más de mil pesetas que había escaparse.

La operación no pudo ser tan sencilla, pues tuvieron que romper la anaquelera.

El hecho no necesita comentarios; si los necesitase los puede hacer el inspectorillo famélico, al cual el Sr. Barroso debe recompensar por el celo con que practica su *honrosa* profesión.

EL CENSOR.

## NOTICIAS

Por un error de la persona que escribió el B. L. M. en que se nos comunicaba la noticia, dijimos que el director de EL CENSOR había sido nombrado *Presidente honorario* de la Sociedad de vendedores de periódicos.

El cargo conferido á nuestro director es el de *Socio honorario*.

Así lo consignamos á ruego de una comisión que nos ha visitado, y para calmar los celos de un rotativo nocturno.

¡Pequeñeces!

Hemos recibido el primer número de *Moldes Nuevos*, semanario que ha empezado á publicarse en Barcelona.

En la redacción de dicho colega figuran escritores tan acreditados como nuestro querido amigo Francisco de la Escalera.

Larga vida y pocas denuncias deseamos al nuevo periódico.

Prensa de litografía

SE VENDE BARATA

Mesón de Paredes, 68, 3.º

Imprenta de Felipe Marqués.—Madera, 11.

EXPOSICIÓN FABRIL Y ARTÍSTICA

40, CALLE DE ALCALA, 40

MADRID

MÁQUINAS

SINGER

PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

SUCURSAL:

18, CALLE DE LA MONTERA, 18

MADRID

# EL CENSOR

SEMANARIO POLITICO

*Se publica los domingos.*

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre . . . . . 2 pesetas.  
 Provincias, semestre . . . . . 5 »  
 Extranjero, año . . . . . 15 francos.

A los corresponsales y vendedores en España, cada 25 ejemplares 1,50 pesetas.

**Número suelto, 10 céntimos.**

# COMPRE USTED

LA COLECCIÓN

DE

# CABEZAS Y CALABAZAS

DE

«EL CENSOR»

## SE COLOCAN CAPITALES ÚNICAMENTE EN ASUNTOS DE VERDADERA GARANTIA

Esta Casa puede demostrar, con sus libros y documentos fehacientes, que cumple lo que ofrece en sus anuncios. Que el capital colocado por varias personas ha ascendido considerablemente. Que durante el tiempo que cada cantidad ha sido prestada, se han cobrado los intereses puntualmente, ó ha habido medio de cobrarse de la garantía efectuada, en forma breve y radical, como consecuencia natural de la manera como fueron hechas, por si llegaba este caso. Que todos los capitalistas se han reintegrado de las sumas prestadas en el plazo fijado. Que el número de ejecuciones pendientes en la actualidad para realizar créditos no cobrados es insignificante. **Esta es la mayor prueba comprobable de cómo opera esta Casa y de qué negocios admite.** Que esta Casa, en la forma que hace los negocios, no es posible perjudicar en ningún caso, ni moral ni materialmente, á los capitalistas que la honren. Que puede evidenciar la más absoluta buena fe en todos los asuntos que propone y realiza, con lo cual no puede haber temor de perder el capital, y si seguridad de obtener una buena renta con una fortuna modesta.

Se facilita dinero á quien tenga buenos antecedentes y sólida garantía.

Para más detalles en las oficinas ó á domicilio previo aviso.

**P. FERNÁNDEZ**

INFANTAS, 32, ENTLO. DCHA.—De 11 á 1 y de 6 á 8.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales desde Barcelona cada cuatro sábados á partir del 14 de Enero.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—Servicio mensual de Bilbao el 16, Santander el 19 y Coruña el 20; de Barcelona el 25, Málaga el 27 y Cádiz el 30.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 con trasbordo en la Habana y combinación con la compañía del Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, el 19 de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife. Cádiz, Málaga (facultativa) Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	26 de cada mes.
Salida de id. id. id. . . . .	27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	27 » 15 »
Salida de id. id. id. . . . .	18 »
Llegada á Santa Cruz de La Palma.....	29 » 6 »
Salida de id. id. id. . . . .	29 » 18 »
Llegada á Santa Cruz de Tenerife.....	30 » 6 »
Salida de id. id. id. . . . .	1.º » 10 »
Llegada á Las Palmas de Gran Canaria..	1.º » 15 »
Salida de id. id. id. . . . .	1.º » 18 »

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral; de Barcelona el 25, de Cádiz el 1 y sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo.

LINEA DE TAN GER.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. De Tánger: martes, jueves y sábados.

## FÁBRICA

DE

## CORBATAS Y CAMISAS

BISUTERÍA Y ARTÍCULOS DE PIEL

Pañuelos hilo y seda.—Géneros de punto.—Novedades de Londres, París y Viena.

Venta por mayor y menor.

12, CARRETAS, 12  
MADRID

### CONSULTA DE

### Males Especiales

de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.—

GABINETE MÉDICO-AMERICANO

Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas)

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS

Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis,

llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perls

Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

## ALMACEN DE PAPEL

Y

OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

## VICENTE RICO

CONCEPCION JERONIMA, 35 Y 37

MADRID

Imprenta.—Litografía.—Gran surtido en abanicos.

Fábrica de papel vasares «LA ESTRELLA»

## LA MUTUAL LIFE

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros de Vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1843

LA MÁS RICA, LA MÁS IMPORTANTE Y PODEROSA DEL MUNDO ENTERO

Richard A. MC. Curdy, PRESIDENTE

Fondo de garantía: 1.828.181.200'36 pesetas.

Ofrece todas las combinaciones de SEGURO apetecibles y los tipos más altos de renta vitalicia. Garantiza en sus Pólizas no sólo los valores en póliza liberada, rescate á metálico y valor de préstamo, sino el seguro prolongado sin pago de primas durante cierto periodo.

LA MUTUAL LIFE es Compañía estrictamente mutua, y no teniendo accionistas, sus beneficios se distribuyen por completo entre sus asegurados.

Desde su fundación ha satisfecho á estos últimos la enorme suma de

PESETAS 3.020.375.217,31

Director general para España: Alfredo Mac-Veigh

Calle de Sevilla, números 12 y 14.—MADRID

## THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

## (LA EQUITATIVA)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars, cifra mucho mayor que LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES, AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

LA EQUITATIVA es en España la más popular.

La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es, á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

UN FRESCO



EL VERANEIO EN MADRID